

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN

Yo, EBIDÍ VÁZQUEZ FONTÁNEZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 33, Serie 2015-2016**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada los días 1, 2, 3, 4 y 7 de marzo de 2016.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Honorable Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Honorable Olga del Moral Sánchez
3. Honorable Zayra Delgado Almodóvar
4. Honorable Roberto Díaz Díaz
5. Honorable José A. González Hernández
6. Honorable Alejandro Martínez Burgos
7. Honorable Efraín Meléndez Arroyo
8. Honorable Ricardo Díaz Maldonado
9. Honorable Grace Napolitano Matta
10. Honorable Ángel G. Rodríguez Medina
11. Honorable Miguel Rodríguez Vega
12. Honorable Narciso J. Rodríguez Velázquez
13. Honorable Willie A. Rosario Arroyo
14. Honorable Daniel Santiago Rojas
15. Honorable Héctor Sepúlveda Ramos
16. Honorable Víctor M. Velázquez Casillas - Presidente

EN CONTRA:

Ninguno

AUSENTE:

Ninguno

ABSTENIDO:

Ninguno

CERTIFICO CORRECTO:



EBIDÍ VÁZQUEZ FONTÁNEZ
SECRETARIO

Sello Oficial

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 38
Resolución Núm. 33

Serie: 2015-2016

Presentado por el honorable Víctor M. Velázquez Casillas.

“PARA DESTACAR Y FELICITAR AL PERSONAL DEL PROGRAMA DE AYUDA AL EMPLEADO DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE HUMACAO Y A LOS MIEMBROS COLABORADORES DE LA CAMPAÑA ‘DALE LIKE A LA VIDA’, EN RECONOCIMIENTO POR SU ESFUERZO EN CONCIENCIAR Y EDUCAR SOBRE LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, OFRECIENDO HERRAMIENTAS DE CAPACITACIÓN PARA IDENTIFICAR E INTERVENIR EN SITUACIONES DE CRISIS.”

POR CUANTO: El Artículo 2.001 (o) de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, establece como poder legislativo y ejecutivo, propiciar todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural en la protección de la salud y seguridad de las personas...” entre otras cosas, en el desarrollo cultural y que fomenta el civismo...”

POR CUANTO: Mediante la aprobación de la Ley Núm. 227 del 12 de agosto de 1999, el gobierno de Puerto Rico establece una política pública para prevenir el comportamiento suicida, mediante la creación de la Comisión para la Implantación de la Política Pública en Prevención del Suicidio. Dicha política pública requiere a los municipios promulgar y poner en vigor un protocolo a estos fines, bajo el Programa de Ayuda al Empleado.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal de Humacao, aprobó el 8 de abril de 2014, la Ordenanza Núm. 25, Serie 2013-2014, adoptando así, el Protocolo de Prevención de Suicidios, según requerido por la Ley Núm. 227.

POR CUANTO: Como parte de las iniciativas que ha tomado la Administración Municipal para la prevención del suicidio, el Programa de Ayuda al

Empleado desarrolló una campaña titulada '*Dale Like a la Vida*', con el propósito de educar, capacitar y dar herramientas a todos los empleados públicos, de manera que puedan colaborar en la prevención, intervención y respuesta rápida en situaciones de crisis.

POR CUANTO: Una de las primeras actividades realizadas fue el adiestramiento a 828 empleados sobre 'Respuesta Rápida ante Situaciones de Comportamiento Suicida' ofrecida durante los meses de julio y agosto de 2015, con el objetivo de crear conciencia respecto al alza de casos de suicidio en Puerto Rico y la importancia de dialogar sobre el tema; puesto que así se pueden salvar vidas.

POR CUANTO: Esta iniciativa estuvo a cargo de un grupo de 30 empleados de nuestro Municipio los mismos son: Alma Tirado, Anarelys Burgos, Ana D. García, Ángel Maldonado, Ángel Sánchez, Angellys Robledo, Carmen Ortiz, David Donato, Ebidí Vázquez, Edwin López, Eva Canals, Gerardo Méndez, Gilberto Rivera, Jenny Pérez, Jesús García, Jocelyn Beltrán, José Báez, Julio A. Vázquez, Julio Cora, Maribel Piñero, Mercedes Sierra, Orlando Cintrón, Oscar Rodríguez, Pedro J. Negrón, Priscila Díaz, Suhey Marciano, Wanda I. Paredes, Wilberto Colón, Yamilka Rivera y Yarelis Delgado; capacitados en diversos talleres ofrecidos por la Comisión para el Prevención del Suicidio de la Universidad de Puerto Rico en Humacao y el Programa de Ayuda al Empleado.

POR CUANTO: Debido al éxito que tuvo el adiestramiento entre los empleados municipales, se recibió una invitación para participar de un simposio organizado por la Comisión para la Prevención del Suicidio y el Programa de Autogestión Ciudadana, con el propósito de exponer el trabajo realizado, cómo llevar el mensaje de prevención y herramientas para intervenir en situaciones de este tipo.

POR CUANTO: El esfuerzo, compromiso y dedicación del personal que conforma el comité de la campaña 'Dale Like a la Vida', ha rendido buenos frutos en el ambiente laboral, por lo que merecen ser reconocidos por las autoridades municipales.

POR TANTO: RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1: Felicitar y reconocer a los miembros del comité de la campaña 'Dale Like a la Vida' en el esfuerzo para concientizar sobre la prevención del suicidio en nuestro entorno y ofrecer las herramientas para intervenir en estos casos.

SECCIÓN 2: Esta Resolución entrará en vigor después de ser firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3: Copia de esta Resolución será enviada a la Comisión para la Prevención de Suicidios, al personal del Programa de Ayuda al Empleado (PAE) y a los miembros del comité de la campaña 'Dale Like a la Vida'; y a los medios de comunicación locales para su difusión.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 4 DE MARZO DE 2016.


Víctor M. Velázquez Casillas
Presidente


Ebidí Vázquez Fontañez
Secretario

PRESENTADA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN EL 9 DE MARZO DE 2016 Y FIRMADA POR MÍ EL 14 DE MARZO DE 2016.


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde